



El Centro de Estudios Benemérito de las Américas
a través del Departamento de Becas y Apoyo a la Educación

CONVOCA

A los alumnos inscritos en los niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato a participar en el proceso de selección de becarios para el ciclo escolar 2025-2026, bajo las siguientes:

BASES

1. TIPOS DE BECA:

ACADÉMICA

- Mérito Académico Nacional
- Aprovechamiento Académico

APOYO A LA EDUCACIÓN

- 3er. ó 4º. hijo inscrito
- Apoyo a la Educación para Continuidad
- Apoyo a la Educación Inclusiva
- Hijo de Colaborador

2. REQUISITOS GENERALES

Tienen derecho a participar los alumnos que:

- » Obtuvieron promedio mínimo de **9.5** (nueve punto cinco) en el ciclo escolar anterior.
- » Respetaron y acataron efectivamente el Manual de Convivencia Escolar.
- » Contribuyan enalteciendo en desempeño académico, en las actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas completando el **90% como mínimo de avance del Carnet institucional Benemérito.**
- » Observaron y acataron el Reglamento Institucional de Pagos de Colegiaturas del Área Contable.
- » Tener mínimo **un año cursado como alumno en el nivel correspondiente** de esta Institución.
- » Solicitar vía telefónica al número 733 332 4311 ext-104 en el Departamento de Informes e Inscripciones, la constancia de inscripción de ciclo escolar 2025-2026 la cual **se emitirá y entregará directamente al Comité de Becas y Apoyos a la Educación.**
- » Solicitar en la Dirección de nivel correspondiente el Carnet Benemérito.

3. PASOS A SEGUIR PARA EL PROCESO DE SOLICITUD

Guía de los procedimientos a realizar:

- » Acceder a la página www.benemeritoiguala.com.mx, dar click en la ventana Padres de Familia, descargar en su equipo de cómputo o PC los 5 formatos electrónicos: Convocatoria, Reglamento de Beca, Solicitud de beca, Estudio socioeconómico y Carta Compromiso.
- » Leer la Convocatoria y el Reglamento para conocer las bases, requisitos y lineamientos a seguir en el proceso de solicitud del ciclo escolar 2025-2026.

- » Llenar los formatos electrónicos en su PC: Solicitud de Beca, Estudios Socioeconómico, Carta Compromiso, y Reglamento de Becas, guardar los cambios.
- » Enviar al correo comitebecas@benemeritoiguala.com.mx, en el apartado de **asunto, escribir el nombre completo del alumno** para el que se solicita beca y anexar la siguiente documentación electrónica:
 - Formato de solicitud de Beca.
 - Estudio socioeconómico.
 - Carta compromiso del Padre de familia.
 - Reglamento de Beca y Apoyo a la Educación.
 - Boleta de evaluación digitalizada del ciclo escolar cursado.
 - Carnet Benemérito del alumno(a) digitalizado (ambos lados).
 - Diagnóstico emitido por el especialista (modalidad Inclusiva).

4. DISPOSICIONES GENERALES

- » El Departamento de Becas y Apoyos a la Educación otorgará sólo **una beca por familia.**
- » No son elegibles en el proceso de otorgamiento de Beca las solicitudes con información y/o documentación incompleta.
- » Las solicitudes de nuevo ingreso a la selección de becarios en caso de ser aceptado (a), se le otorgará el porcentaje inicial del programa y deberá anexar el carnet institucional para llevar registro de avance en el ciclo escolar.
- » La gestión para solicitud y/o renovación de Beca será únicamente a través del correo del Comité de Becas y Apoyos a la Educación a partir del 21 al 31 de julio del 2025; **posterior a la fecha no se recibirá ninguna solicitud.**
- » Los resultados serán dados a conocer vía correo electrónico del 18 al 22 de agosto del 2025.
- » Los trámites de solicitud de Beca y Apoyo a la Educación son independientes al costo de inscripción y demás cuotas a cubrir en el Departamento de Informes e Inscripciones.
- » La selección de becarios está a cargo del Comité de Becas y Apoyo a la Educación fundamentado en el Reglamento Interno de Becas y Apoyo a la Educación, éste a su vez tiene la facultad de otorgar, denegar la solicitud y/o renovación del solicitante.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE BECAS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN